



**ANEXO 2: Solicitud para inscribirse en la convocatoria de subvenciones para apoyar la proyección exterior de la edición y la promoción de la literatura, el pensamiento, el cómic y la ilustración de las Illes Balears para el año 2023**

<b>DESTINO</b>	Instituto de Estudios Baleáricos
<b>CÓDIGO DIR3</b>	A04035973

**SOLICITANTE**

<b>Persona física</b>			
DNI/NIE/Pasaporte	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
<b>Persona jurídica</b>			
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>
Dirección electrónica	<input type="text"/>		
Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Teléfono 1	<input type="text"/>	Teléfono 2	<input type="text"/>

**REPRESENTANTE**

DNI/NIE/Pasaporte	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>
Dirección electrónica	<input type="text"/>		
Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Teléfono 1	<input type="text"/>	Teléfono 2	<input type="text"/>
<b>Medio de acreditación de la representación*</b>	<input type="radio"/> REA	<input type="radio"/> Otros	<input type="text"/>

\* Si acredita la representación por un medio diferente al de la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA), debe presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», debe hacer constar que presenta esta acreditación.

**CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN**

<b>Notificación a</b>	<input type="radio"/> Persona solicitante	<input type="radio"/> Persona o entidad representante	
<input type="radio"/> <b>Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas)</b> Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Estado se enviarán: <input type="radio"/> A la dirección electrónica de la persona interesada <input type="radio"/> A la dirección electrónica del representante <input type="radio"/> A una dirección electrónica diferente: <input style="width: 500px;" type="text"/>			
<input type="radio"/> <b>Notificación por correo postal</b> <input type="radio"/> A la dirección de la persona interesada <input type="radio"/> A la dirección del representante <input type="radio"/> A una dirección diferente (indicar a continuación):			
Dirección postal	<input style="width: 90%; height: 20px;" type="text"/>		
Código postal	<input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/>	Localidad	<input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/>
Provincia	<input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/>	País	<input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/>
Teléfono 1	<input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/>	Teléfono 2	<input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/>

**LÍNEA DE SUBVENCIÓN A LA QUE SE PRESENTA**

*a)* Apoyo a la movilidad de los autores y agentes culturales de las Illes Balears del ámbito de la literatura, el pensamiento, el cómic y la ilustración para asistir a ferias, festivales, presentaciones y jornadas profesionales de fuera de la isla de residencia.

*b)* Apoyo a la edición de proyectos editoriales vinculados a la proyección exterior del libro, independientemente de su soporte, sea físico i/o digital, y de su formato.

*c)* Apoyo a actividades de promoción de la literatura, el pensamiento, el cómic y la ilustración de las Illes Balears.

**1. DATOS DE LA ACTIVIDAD**

1.1. Descripción **breve**. La explicación completa, en la memoria explicativa:

Fecha prevista (introducir con formato dd/mm/aaaa):

desde  hasta

1.2. **Línea a) movilidad.** Rellenar esta sección únicamente para subvenciones que apoyen la movilidad según el punto 1.2.a) de la convocatoria:

Zona: <input type="text"/>	Número de personas que viajan: <input type="text"/>
Número de noches: <input type="text"/>	Acreditación: <input type="text"/> €

Isla de la que son originarias o residentes las personas que viajan:

Mallorca       Menorca       Ibiza       Formentera

IMPORTES MÁXIMOS				
Zona		Desplazamiento por persona	Alojamiento persona/noche	Máximo
Illes Balears	1 población	60 €	80 €	300 €
	+ 1	100 €		
Illes Balears (doble o triple insularidad)	1 población	150 €	80 €	400 €
	+1	250 €		
Resto del territorio español	1 población	150 €	80 €	600 €
	+ 1	250 €		
Europa	1 población	350 €	80 €	1.000 €
	+ 1	500 €		
Fuera de Europa	1 población	1.000 €	80 €	1.500 €
	+ 1	1.200 €		

Total solicitado:  €

La cantidad especificada debe justificarse con facturas

1.3. **Líneas b) edición i c) promoción.** Rellenar esta sección únicamente para subvenciones que apoyen la edición o la promoción según los puntos 1.2.b) y 1.2.c) de la convocatoria:

Presupuesto sin IVA:  € (1)

Presupuesto con IVA:  € (2)

(1) Esta es la base de la que se extrae la cantidad subvencionable

(2) Esta es la cantidad que se ha de justificar con facturas

Cantidad que se solicita al Instituto de Estudios Baleáricos:  €

## 2. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Documentación	Adjunta
a) Acreditación de la identidad. Si el solicitante es persona física: fotocopia del DNI, pasaporte o NIE. Si el solicitante es persona jurídica: fotocopia del NIF y fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del representante.	<input type="checkbox"/>
b) En el caso de personas físicas que presenten solicitud para las líneas b) y c), documento acreditativo del alta en el régimen especial de trabajadores autónomos y de la vigencia de este alta y documento acreditativo de estar dado de alta en el impuesto de actividades empresariales (IAE).	<input type="checkbox"/>
c) En el caso de personas jurídicas, la documentación acreditativa de los requisitos de la condición de beneficiario (IAE, escritura de constitución de la entidad y estatutos) y, si procede, de la representación si no se dispone de inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA).	<input type="checkbox"/>
d) Declaración responsable mediante modelo normalizado (anexo 3).	<input type="checkbox"/>
e) Solicitud de autorización para subcontratar personas o entidades vinculadas (anexo 4).	<input type="checkbox"/>
f) Acreditación, en su caso, de que la entidad está exenta de declarar IVA.	<input type="checkbox"/>
g) Memoria descriptiva detallada del proyecto (debe incluir todos los apartados especificados en la convocatoria, en el punto 8.c)).	<input type="checkbox"/>
h) El presupuesto detallado del proyecto, siguiendo el modelo descargable de <a href="http://www.iebalearics.org">www.iebalearics.org</a> .	<input type="checkbox"/>
i) Para la línea b), contrato con el autor o agente que permita la publicación del libro.	<input type="checkbox"/>
j) Para las líneas a) y c), carta de invitación, contrato del solicitante con la entidad que lleva a cabo la actividad o comprobante de la acreditación.	<input type="checkbox"/>
k) En su caso, para la línea c), documentación que demuestre la vinculación entre el solicitante y las personas que participen en la actividad.	<input type="checkbox"/>
l) En su caso, plan de patrocinios y de financiamiento del proyecto o actividad.	<input type="checkbox"/>
m) Acreditación de que la persona o la entidad beneficiaria de la ayuda es titular de la cuenta bancaria facilitada.	<input type="checkbox"/>
n) Acreditación de estar al corriente de pago ante (para subvenciones superiores a 3.000 €):	<input type="radio"/>
- la Administración del Estado _____	<input type="radio"/>
- la Agencia Tributaria de las Illes Balears _____	<input type="radio"/>
- la Seguridad Social _____	<input type="radio"/>

## 3. DATOS BANCARIOS

Declaro que soy el titular de la cuenta bancaria siguiente y solicito que se ingrese el importe de la subvención.

Código IBAN de la cuenta bancaria:	Codificación adicional IBAN no españoles
<input type="text"/>	<input type="text"/>
SWIFT (sólo para beneficiarios no españoles):	<input type="text"/>

de  de 2023

(Localidad, fecha y firma)

[Rúbrica]